

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 11 DE ENERO DE 2019

### A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. IEEBC/CIEE/002/2019, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> Transmisión de las sesiones de los distritos	<b>Tipo de Participación:</b>
--	-------------------------------

<b>Lugar y periodo de la comisión:</b> 8 y 9 de Enero del 2019 en Rosarito y Tijuana
---

<b>Actividades realizadas:</b> Transmisión de las sesiones de instalación en Tijuana, Rosarito
---

<b>Resultados obtenidos:</b> Se transmitió en tiempo real las sesiones de los distritos de Tijuana y Rosarito
--

<b>Contribuciones a la Institución:</b> Difusión de las instalaciones de los consejos distritales en los distritos de Tijuana y Rosarito
---

<b>Conclusión:</b> Se realizaron con éxito las transmisiones de las sesiones desde Tijuana y Rosarito.
---

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

*Covantes Becerra  
Marco Vinicio*

**Ing. Marco Vinicio Covantes Becerra**  
**Profesionista Especializado**